



Falla en la gestión de acciones ante hallazgos de HSE



Actividad

Desarrollo de actividades en espacios confinados con uso de sistemas de protección contra caídas (punto de anclaje) no certificado



¿Qué sucedió?

Imágenes

- No se definen claramente los responsables de las acciones ante los hallazgos identificados durante inspecciones.
- No se consideran los requerimientos técnicos para la instalación de puntos de anclaje.

Imágenes

¿Qué ocasionó?



Incumplimiento de los requerimientos técnicos (resolución de 1409 de 2012) de diseño de sistema de protección contra caídas que ponen en riesgo a los trabajadores con el uso de equipos no certificados

Precauciones:

- Definir responsable para las acciones que sustenten la corrección de los hallazgos
- Establecer las fechas y responsables del seguimiento para el cierre de las acciones
- Asegurar el cumplimiento legal y los requerimientos técnicos para las tareas críticas, considerando las certificaciones inspecciones y mantenimiento de sistemas críticos

REGLAS PARA LA VIDA

Permiso para trabajar



Zona de peligro



Bloqueo de energía



Manejo de carga



Equipos críticos



Conducción de vehículo



Trabajo en altura



Espacio confinado



Excavación



Trabajo en caliente

